

RESOLUCION N° 345 /84

EXP. N° 134/84-

-SUPERINTENDENCIA-

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 10 de abril de 1984.-

Visto lo solicitado por la Subsecretaría  
de Administración;

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar -a partir del 1° de abril ppdo. y por el término de un mes- la contratación del señor Juan Carlos Gagliano con una remuneración equivalente a la del cargo de Auxiliar Principal de 7ma. (Personal de Servicio) para desempeñarse en la Subsecretaría de Administración.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la cuenta "Personal Temporario" (Personal de Servicio) para el corriente ejercicio financiero.-

Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

GENARO R. CARRIO.-

COPIA.-